



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL  
División Administrativa

**ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCESO**  
Proceso referencia No. UTECO-DAF-CD-2024-0037

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil veinte y cuatro (2024) a las 10:00 am., reunidos en la Oficina del Decano Administrativo, en la División Administrativa los señores: Lic. Marien Emilio Acosta Otáñez, Decano Administrativo, Lic. Lorfranklin Morillo Brito, Director de Compras y Contrataciones y Lic. Alfredo Acosta, Director de Comunicaciones y Relaciones Publica, reunidos con la finalidad de dar inicio al proceso de compra menor para la contratación de los servicios de impresiones en general, fotocopiado, encuadernado, diseño gráfico y otros durante los meses jun-dic 2024.

**RESULTA:** Que durante en fecha veinticuatro (24) del mes de mayo se llevó a cabo una reunión con en el Decanato Administrativo donde se determinó la necesidad de llevar a cabo el proceso contratación de los servicios de impresiones en general, fotocopiado, encuadernado, diseño gráfico y otros durante los meses jun-dic 2024, para poder suplir la necesidad de los diferentes departamentos que requieren diferentes tipos de impresos.

**RESULTA:** Que, la Dirección de Compras y Contrataciones en fecha veintisiete (27) de mayo de 2024, presentó la solicitud de Compras y Contrataciones para la Contratación de los servicios de impresiones en general, fotocopiado, encuadernado, diseño gráfico y otros durante los meses jun-dic 2024.

**RESULTA:** Que en fecha veintisiete (27) de mayo de 2024, el Decano Administrativo certificó que la División Administrativa cuenta con la debida apropiación de fondos, de Doscientos mil pesos dominicanos con 00/100 RD\$200,000.00, para la Contratación de los servicios de impresiones en general, fotocopiado, encuadernado, diseño gráfico y otros durante los meses jun-dic 2024.

**VISTA:** La Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

**VISTO:** El Decreto Núm. 543-12 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012).

**VISTO:** El manual de Procedimientos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

**VISTA:** La resolución PNP-01-2024 de la Dirección General de Contrataciones que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de los procedimientos de contrataciones pública.

**VISTA:** La solicitud de la Dirección de Compras y Contrataciones para la Contratación de los servicios de impresiones en general, fotocopiado, encuadernado, diseño gráfico y otros durante los meses jun-dic 2024.



---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL**  
División Administrativa

---

**VISTA:** La certificación de existencia de fondos del Decano Administrativo para la Contratación de los servicios de impresiones en general, fotocopiado, encuadernado, diseño gráfico y otros durante los meses jun- dic 2024.

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta,

**RESUELVE**


**PRIMERO: APROBAR,** el proceso por compra menor para la Contratación de los servicios de impresiones en general, fotocopiado, encuadernado, diseño gráfico y otros durante los meses jun- dic 2024.

**SEGUNDO: PUBLICAR,** el proceso por compra menor para la Contratación de los servicios de impresiones en general, fotocopiado, encuadernado, diseño gráfico y otros durante los meses jun- dic 2024.

**TERCERO: INVITAR,** a los proveedores que en su Registro de Proveedor del Estado (RPE) contemple los rubros para la Contratación de los servicios de impresiones en general, fotocopiado, encuadernado, diseño gráfico y otros durante los meses jun-dic 2024.

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, al veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil veinte y cuatro (2024).

  
**Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez.**  
Decano Administrativo

  
**Lic. Lorfranklin Morillo Brito.**  
Director de Compras y Contrataciones

**Lic. Alfredo Acosta Mora.**  
Director de Comunicaciones y Relaciones Publica